Indígenas desplazados inician retorno a sus comunidades en Colombia

El Ciudadano · 22 de diciembre de 2022

Permanecieron asentados en Bogotá. Fueron desplazados por enfrentamientos entre Ejército Nacional y grupos armados ilegales



La Unidad para las Víctimas, adscrita al Gobierno de Colombia, informó que este miércoles comenzó el retorno voluntario de alrededor de 250 indígenas embera a sus resguardos en los departamentos de Chocó (noroeste) y Cauca (suroeste).

Los indígenas fueron desplazados de sus territorios ancestrales por la violencia armada y permanecían asentados en los albergues del parque La Florida y en la Unidad de Protección Integral La Rioja, en la capital colombiana, Bogotá.

La operación de retorno digno y seguro es resultado de conversaciones, la semana pasada, entre delegados de la comunidad embera katío y la directora general de la Unidad para las Víctimas, Patricia Tobón Yagarí.

Proceso de retorno voluntario iniciará con miembros de la comunidad embera asentada en Bogotá. Alrededor de 250 indígenas, asentados en los albergues del Parque la Florida y La Rioja, retornarán este 21 de diciembre a sus territorios ancestrales. → https://t.co/uMTI6UfYnl pic.twitter.com/jpen7XDzPU

Unidad para las Víctimas (@UnidadVictimas) December 21, 2022
En un comunicado, la Unidad de Víctimas precisó que 81 familias embera (202 personas) retornará de La Florida al resguardo del Alto Andágueda, en el municipio de Bagadó, Chocó.

Desde La Rioja iniciaron el retorno, este miércoles, un total de 16 familias (14 embera siapidara y dos embera dóbida, que suman 51 personas). Se prevé que arriben este jueves a sus territorios en López Micay y Timbiquí (Cauca) y Pizarro (Chocó).

Las comunidades que regresan y las receptoras recibirán, entre otras, ayudas humanitarias, apoyo económico para su sostenibilidad, transporte mular y kits de habitabilidad para que puedan edificar albergues temporales en sus lugares de origen.

La Fiscalía colombiana y las autoridades de Chocó y Cauca también fueron garantes de la operación de retorno digno y seguro.

https://www.youtube.com/watch?v=GW3Tt2w8y2A&feature=emb_imp_woyt

El 3 de diciembre pasado, el presidente colombiano, Gustavo Petro, dio a conocer

que los diálogos de paz entre su Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional

(ELN) ya habían concretado un primer acuerdo, relativo al regreso de estas

comunidades embera a sus sitios de origen.

Petro subrayó que estas comunidades tendrían garantías de retorno seguro, rápido

y de no repetición. Además, instó a aplicar este acuerdo en todo el país.

Fuente teleSUR

Te puede interesar

Comunidades indígenas celebran anuncios de cese al fuego del ELN en

Cauca

Fuente: El Ciudadano